ACTA DE LA SECION DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGROFERTISA CAYAMBE CÍA. LTDA. DE ENERO 01 DE 2012

En la ciudad de Quito el día 01 de Enero de 2012, a las quince horas, en las oficinas de la Empresa, ubicada en calle la Niña E9-38 E Av. 6 de Diciembre, se reúne la totalidad del capital pagado de la Compañía, que asciende a cuatrocientos dólares americanos, representados por los socios señores: Ximena, Pinto Chávez, con 391 aportaciones; Paola Pinto Díaz, con cuatro aportaciones; Fernando Pinto Chávez con una aportación, y, Luis Pinto Chávez con cuatro aportaciones, quienes se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, como disponen los estatutos de la Compañía, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- RECIBIR EL INFORME DE GERENCIA

2.- APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011

El señor Santiago Pinto Díaz, preside la sesión y actúa como secretaria la Dra. Ximena Pinto, quienes a su vez, tienen la representación de Presidente y Gerente de la Compañía, respectivamente. La Dra. Ximena Pinto, deja constancia de haber comprobado el quorum y procede a la elaboración de la lista de asistentes.

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, la señora Gerente da lectura del informe del ejercicio económico del año 2011 con una explicación minuciosa de cada uno de los temas tratados.

Toma la palabra el señor Santiago Pinto para solicitar que se entregue el listado de los clientes, cuyas deudas se dieron de baja por haber cumplido con las disposiciones de ley, para ese trámite. Y, adicionalmente solicita se le facilite una copia del contrato de compraventa del vehículo que se vendió, esto con el solo propósito de informar a su representada Paola Pinto. Documento que se entrega inmediatamente.

Aprobados Los ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS DE RESULTADOS, los socios resuelven aprobar el BALANCE correspondiente al año 2011.

Por no haber otro punto que tratar, la presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, transcurridos los cuales reinstala la sesión y solicita que la secretaria de lectura del documento, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día indicado, se levanta la sesión de Junta Extraordinaria y Universal de socios.

Secretaria deja constancia de que los asistentes estuvieron presentes durante toda la sesión y en cumplimiento del mandato legal, firma junto con el señor Presidente.

Dra. Ximena Pinto CH.
Gerente

Santiago Pinto Diaz
Presidente

Paola Pinto Diaz

Luis Pinto CH.

Fernando Pinto CH.

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.- LO CERTIFICO.

DRA. XIMENA PINTO
GERENTE – SECRETARIA DE LA JUNTA